CIUDAD-REAL

Enero
29
MIERCOLES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

Año IX—Núm. 2.411

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 96

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

Nuestros cronistas

ALMA AVENTURERA

Con motivo de algunas manifestaciones hechas á un periodista se ha vuelto á hablar de Tomás Portolés.

Tomás Portolés... Ante la ley es un criminal vulgar, bígamo, estafador, falsario.

Ante la fantasía popular viene á ser algo así como un héroe de leyenda.

¿Y ante el cronista? Es un tipo de lo más clásicamente español, acaso más que español, latino por los cuatro costados.

Es enamoradizo, galanteador, aventurero y pícaro á la antigua usanza.

Tiene rasgos en el amor intrépido y sin escrúpulos de Don Juan Tenorio y tiene los caracteres en la agudeza de ingenio y en la osadía de Guzmán de Alfarache.

Pero, su conjunto mezclando su fortuna en lances de amor y su arriesgada temeridad para llevar la vida lo más holgadamente posible con el menor esfuerzo, recuerda la figura de aquel aventurero italiano Casanova, cuyas memorias, en interés, superan á las novelas folletinescas de mayor intriga y de más arduo empeño.

De probarse los hechos que se le imputan, no hay duda alguna que este cínico Portolés, que ha caído en las redes de la justicia y que con inconsciencia, peligrosa para él puesto que aumenta su responsabilidad penal, declara *coram populo* sus hazañas, que son delitos; es un criminal que no merece la menor disculpa y antes por el contrario, sufrirá todo el rigor del código.

Sin embargo, la moral de nuestra sociedad es un poco ó acaso demasiado generosa, con este tipo de delincuentes y los disculpa ó los perdona, sino es que por una verdadera aberración, los enaltece por medio de la musa callejera en romances y coplas. Es el espíritu atávico de la raza que de pronto resurge con toda su pasión por las aventuras y toda su indulgencia expresiva para los galanteadores con fortuna. Hay en el alma de nuestro pueblo, por una predisposición psicológica hereditaria, una especie de admiración por el hombre de ingenio, el pícaro castizo que lo mismo utiliza sus malas artes para los engaños de amor que para allegar recursos por los medios más ilícitos.

No se trata de un matador de mujeres. Es un burlador de ellas, como el de Sevilla. Las enamora, las ama un día y después las abandona sin el menor remordimiento. Y lo aman también las hermosas á quienes ha engañado. Y aun después de la burla, él todavía confía en el cariño de ellas. Hay que fijarse bien en la agudeza de psicólogo de este hombre tan experimentado en lances de amor y fortuna.

Ni un solo momento ha tenido la venganza de las mujeres que ha burlado. Solo ha tenido miedo á los suegros. Indudablemente, tal vez por instinto, acaso por un perfecto conocimiento de las flaquezas del corazón femenino, ha debido pensar que á la hora del castigo, las pobres engañadas habían de perdonarle porque le habían amado mucho. Y el amor aunque herido y desengañado, siempre es generoso y misericordioso. De lo contrario no sería amor sino un capricho pasajero que en sus furores de venganza ni olvida ni perdona.

Rasgo también característico de este aventurero de antiguo cuño, venido al mundo con un retraso de siglos, es su continua movilidad. Se dirá que ese viajar sin descanso obedece al instinto de seguridad para no dar con sus huesos en una celda carcelaria ó para no morir á manos de un justiciero vengador de su honra.

No; esa movilidad es una necesidad del espíritu, que empuja y rige las acciones de los aventureros. Es el ansia de conocer otros países y de enamorar otras mujeres. Las estafas que realiza, aquí y allá no responden á un anhelo de lucro ni á una mala pasión de avaro. El dinero tan pronto lo tiene, lo gasta alegremente sin cuenta y sin recelo.

Son los viáticos para los viajes y el costo de la pompa mundana para hacer caer á las enamoradas en las redes.

Porque lo primero que necesita un aventurero es no trabajar y en segundo lugar vivir bien.

¡La vida es tan corta...! En una simple jugada de bolsa, no se conquista una fortuna.

Pues en ella no se ha puesto más que ingenio, osadía y la suerte que ha favorecido por añadidura. Un azar es también una estafa del género practicado por nuestro héroe del día. Casi siempre estas empresas salen mal; pero á este hombre hasta en esos empeños tan peligrosos como difíciles, no dejó de favorecerle un momento la suerte.

No es extraño que haya engañado á mujeres ingenuas cuando ha podido engañar á los hombres más avocados á los negocios financieros.

Acabará, no en un Palacio con sus siete esposas, sino en un rincón de presidio; olvidado y... acaso perdonado y llorado por las que le amaron sin correspondencia.

Angel Guerra.

Dime el mes en que naciste y te diré lo que serás

En el correo de hoy hemos recibido un calendario, como hay muchos, cuya procedencia no diremos, pero sí que está hecho para las Islas Baleares, y por tanto que los horóscopos y profecías que contiene sólo sirven para las tierras y los hombres de Jaime el Conquistador.

Dice el almanaque en cuestión que los que nacen en Enero, si son varones, serán honrados, generosos, amigos de hacer bien. Unas alhajas, en fin. Todo esto acrecentado si nacen en plenilunio, pero como les coja de lleno el cuarto menguante, serán pusilánimes y poco escrupulosos. Las hembras serán encantadoras, y como vengan al mundo en cuarto creciente, hacendosas, caritativas y muy celosas de su hogar.

—Señorita—dirán los novios mayorquines ó menorquines á sus adoradas.—Antes de formalizar nuestras relaciones, le estimaría mucho me dijese si nació en Enero y si pilló á tiempo el cuarto creciente.

Los que nazcan en Febrero, por aquello de que le llaman loco, serán frívolos y versátiles; si nace en novilunio será industrioso, simpático y económico; pero como nazca en luna llena ó en cuarto creciente será todo lo contrario. Las mujeres, inteligentes; mas si vienen en plenilunio, se ha caído la vecindad con todo el equipo; serán chismosas y amigas de murmurar.

En Marzo hay que nacer en plenilunio para ser expansivo y liberal; si no, será el varón taciturno, antipático, insidioso y vengativo. Un regalo de Pascuas. La hembra será guapetoncilla y amiga de diversiones, dándole disgustos á sus galanes.

Si nace en plenilunio será de color blanco sonrosado. Una preciosidad, pero para el gato.

Viniendo al mundo en plenilunio del mes de Abril, aunque no sea por la mañana, ni en bosque de cocoteros, será el varón cariñoso, valiente y esforzado, pero desgraciado en sus empresas. Menos mal que según añade el horóscopo, se conformará con su suerte, y esto ya es como si no existiese la desdicha.

Si se nace en otra fase, todo sale al revés.

Mayo. El varón será altivo, ligero y amigo de diversiones, poco formal, mujeriego y enemigo de casarse. Un apaño para un pensionista, porque además tendrá sentimientos generosos, carácter dulce y simpático.

La hembra una verdadera joya; linda, aseada discreta y amiga cordial, gustará de los placeres honestos y desgraciada en amores.

Se le olvidó decir al *calendarista* si también sería desgraciada en el juego; porque es como para armarle un escándalo á Géminis, signo del Zodiaco que preside este mes.

Junio; varón robusto, de poco ingenio y capacidad, testarudo porfiado y amigo de apuestas.

Si tenemos que ir algún día á ver á Roselló el buen ministro de Gracia y Justicia, le preguntaremos: «—¿Usted, mallorquín, nació en Junio? Pues no discutamos; me deja usted suspenso. Las mujeres, un horror.

Julio. Si nace el varón en el último tercio del penilunio, será arisco y pendenciero, pero probo y desinteresado. En cualquiera de los otros casos de advenimiento á la tierra, será artista y apacible. Las mujeres serán todo lo contrario. ¡Va á haber una de disgustos con los caracteres tan opuestos!

Agosto. El varón nacido en la primera cuadratura será forzudo como para atleta; poco escrupuloso y mal guardador de honras, así propias como ajenas. ¡Un amigo, vamos!

Septiembre. Tanto hombres como mujeres serán elocuentes; el varón guapo y la mujer fea. ¡Vaya una ocurrencia la de Libra!

Octubre. El varón será de mal corazón, miserable y aleve si nace en los auspicios de Saturno; si no, un poquillo menos malo. La hembra, novelera, jugadora y holgazana. Lo demás está bien.

Noviembre. El varón será audaz, talentudo y con buena suerte, dando días de gloria á su patria, ora en las armas ora en las letras. La hembra, otra birria; frívola, vanidosa y coqueta.

En Diciembre, los varones que nazcan serán benévolos, tolerantes y un poco temerosos y asustadizos, pero afortunados si nacen bajo la influencia de Júpiter Cambó. Las hembras serán bellas, pero inconstantes en amor lo que les producirá grandes pesares y se casarán para ser desgraciadas. ¡Bueno, la que haya nacido en las Baleares y en Diciembre y se case es realmente una suicida matrimonial!

M. E.

Una humilde flor á mi PATRIA y á mi REY

¡España! ¡Gran España! Noble España adorada;
aborigen de artistas, de ascetas, de chisperos;
por tus tierras gloriosas, por tus mil romanceros,
por tus ricas leyendas, por tu historia admirada...

por tu habla castellana, por tu cruz, por tu espada,
por tu fuerza de cíclope, y aun por tus rancios fueros,
te elevo esta canción, que siempre, caballeros,
fueron los que, ante el mundo, te hicieron respetada.

Tú Rey Alfonso XIII fué tú primer vasallo,
y al empuñar el cetro del pueblo de Pelayo,
juró ante el Evangelio con la mano extendida...

Por eso el pueblo entero, une su voz grandiosa
y en un clamor intenso, con su alma generosa
le lleva á tu gran Rey la ofrenda de su vida.

M.

LAS GARANTIAS DE NUESTRO REY

Españoles, católicos y monárquicos, levantamos muy alta la bandera de nuestro Rey y Señor. A la sombra de sus pliegues nada nos intimida; escalamos las alturas aspirando su aire puro; y pedimos y obtendremos refrigerante lluvia de bendición y gracia, que lave las impurezas de la tierra y purifique su enrarecida atmósfera.

El sindicalismo imperante, la revolución que avanza, el desborde de todas las pasiones, la más lamentable confusión de inteligencias estremecen al mundo y amenazan de cerca á nuestra España; pero ¿á qué temer? Una legión incontable de almas puras ruega por ella; una fervorosa liga de oraciones pide la dulce Soberanía del Sagrado Corazón; su *Reinado* se acerca; y con las garantías de nuestro Rey, que nunca se suspendieron, lograremos vencer á todos sus enemigos, que son los nuestros.

Este año de expectación inmensa, que en bien ó en mal ha de fallar el destino de tantos pueblos, gozó en España hermosísima alborada. A las fervorosas preces que en Asturias, en el Cerro de los Angeles y en nuestro Tibidabo se celebraron, se unieron con el fervor de su oración y el entusiasmo de sus cánticos varios conventos de religiosas y agrupaciones de «Marías» que á Jesús pedían ante el Sagrario de sus amores. Una era la oración; una sola la petición dulcísima: «Señor ¡La Paz! ¡La verdadera paz, la paz cristiana para la desventurada Europa! Señor ¡La Paz, la tranquilidad en el orden, el fraternal amor de todos los españoles para esta España tan milagrosamente preservada! Desde aquellos tres días la oración no cesa; en muchísimos conventos se turnan las religiosas ofreciendo á este fin sus obras y sus preces; y á este turno de amor invitamos á todos los españoles, católicos y monárquicos, para hacer dulce presión al Corazón amante de Jesús y apresurar la venida de su *Reinado*.

En el confín de esta Europa sembrada de ruinas, España se mantiene con todos sus esplendores; cuando son tantos los tronos que se derrumban, se elevan en España dos tronos más; uno, nimbado de luz explendorosa, en el Cerro de los Angeles; otro, resplandeciente de pura gloria, en la altura bendita del Tibidabo; con prodigios de amor, con miel de sacrificios las *místicas abejas* labran tal maravilla; y mientras las pasiones humanas tienden á desunirnos, la protección Divina hermana nuestras preces y unifica nuestros anhelos. La Virgen Santísima en los riscos de Covadonga y su bendito Pilar, en las floridas márgenes del Ebro, hacen de España el feudo de María; y en esta tierra de su Santa Madre reinará el Corazón Sagrado de Jesús, como victoriosamente lo confirma el Monumento triunfante del Cerro de los Angeles y el milagroso templo del Tibidabo.

Volemos con el alma á estas alturas; unamos oraciones y sacrificios. ¡Jesús es nuestro Rey! Consolemos las amarguras de aquel Divino Corazón Herido; arranquemos las espinas que le circundan; endulcemos desvíos y abandonos con miel de amor..... ¡Jesús es nuestro Rey! Entronicemos su imagen en todos los hogares; bordemos sus emblemas en todas las banderas; tremolemos doquier su victoriosa enseña; y gozando sus divinas garantías cruzaremos serenos el mar embravecido de la vida, obteniendo para nuestra Patria ó para nuestras almas segurísima Puerto de Salvación.

María Victoria.

19 Enero 1919.

EL PUEBLO MANCHEGO advierte á sus colaboradores espontáneos, que no publicará los trabajos literarios que reciba sin haberlos solicitado previamente, ni acerca de ellos mantendrá correspondencia alguna.

Toros y toreros

CUESTION DE PUYAS

Entre las noticias que los reporteros políticos dan hoy en la sección correspondiente de sus periódicos respectivos, insertan una de verdadera transcendencia. Ahi es nada; los picadores de toros anuncian oficialmente al ministro de la Gobernación su propósito de plantear la huelga general si para antes de comenzar la temporada no se ha resuelto el pleito de las puyas.

Es, por lo visto este problema tan fundamental como el de la autonomía á juzgar por sus resultados. ¿Qué va á pasar aquí, nos preguntamos ansiosamente, si el Sr. Gimeno no resuelve en seguida lo de las puyas?

¿Acaso podemos los españoles, desde el primer conservador al último de los bolchevikis, prescindir de pasar la tarde de los domingos en la plaza de toros viendo y admirando á esa colección de estrellas y diciéndoles de cuando en cuando á esos piqueros protestantes una burradilla de las que tanto les animan de ir al toro?

Quejánse los varilargueros de que la arandela les impide picar como mandan «los Cánones», pues no permite á la puya entrar carne adentro por el morrillo de los toros.

Eso de meterles una cuarta de palo á los animalitos es una cosa muy benéfica para los piqueros y sobre todo para sus maestros, mal llamados por eso matadores, ya que los encargados de matar resultan casi siempre los hombres de las puyas.

Claro está que este pleito no puede resolverse bien y en justicia mientras no se oiga también el criterio de los toros, porque en todo esto es la parte más interesada por el papel importantísimo que han de jugar sus carnes, alanceadas por los caballeros del rocín flaco.

Con esto de las picas de toros pasa lo que con la mendicidad en Madrid; el problema es insoluble, ó al menos así lo parece si hemos de atenernos á las fechas de su aparición y recrudecimiento, que coincide siempre con la temporada.

Entre los viejos aficionados hay una opinión diametralmente opuesta á la de los picadores. Yo no me encuentro en la calle una sola vez al popular y docto escritor taurino que firma sus trabajos con el pseudónimo «Hache», que no me lleve con él tres ó cuatro horas, hablando de tan interesantísimo asunto; porque el señor «Hache», asesor en la Plaza de Toros de Madrid, es autor de una puya que no pueden ver ni en pintura los picadores ni sus jefes de cuadrilla.

Excuso decir á ustedes que, con todos los respetos que me merece el viejo escritor taurino, en cuanto lo veo venir por un lado «salgo de naja», como dicen los técnicos, y tomo, á guisa de olivo, el primer tranvía veloz que cruza ante mí.

Porque es verdad que la cuestión es interesante, pero como para perder tres horas un día á la semana, convengamos en que no.

El asunto ha pasado á ser resuelto por el director general de Seguridad, que con su comisario el Sr. Gullón, son los encargados de todos estos menesteres de espectáculos públicos.

Yo creo, y ustedes seguramente me darán su voto para ello, que mientras se sustancia el pleito, podría el Gobierno utilizar á los picadores á guisa de maceros en el Congreso, ya que allí se va á celebrar estos días cada corrida en pelo... que desde luego hará falta la presencia de ugieres forcidos que ayuden á Villanueva á dar campanillazos y á Romanones á poner puyazos á ciertos asuntillos.

¿Qué le parece la idea al ministro de la Gobernación.

Miguel España

PARA LA JUNTA DEL ATENEO

Recortamos de un colega de Madrid: «Es digno de estimación lo que ha hecho el ministro de Instrucción pública concediendo «mil pesetas» al Ateneo Cabraliego, en Asturias, para mejoramiento de tan estimable Centro y prosperidad de él.»

¿Qué hay de la subvención análoga que hace un año solicitó el Ateneo de Ciudad Real?

"Biobibliografía thebussiana,,

Como signo de admiración hacia el ingenioso hidalgo de Medina Sidonia, D. Mariano Pardo de Figueroa, un entusiasta thebussianista está confeccionando una *Biobibliografía thebussiana* y suplica le remitan noticia, prefiriendo copia, de cuantas publicaciones hayan inserto algo del prolijo Doctor Thebussem ó que á él ó á sus escritos hubiese hecho referencia; indíquese, en el primer caso, y á ser posible, título, lugar día, mes y año del papel en que se publicó el escrito y el autor de éste. Se agradecerá bastante y no se olvidará al estampar la mencionada *Biobibliografía thebussiana*.

Las notas ó copias pueden enviarse á Enrique de la Riva y Ramírez, vecino de Madrid, que habita en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, piso bajo de la izquierda.

Argamasilla de Alba

(De nuestro corresponsal)

REGRESO

Después de haber pasado las vacaciones de Navidad en Pinto (Madrid), han regresado á esta, la señora maestra nacional D.ª Ana Ramírez, su hermana doña Cayetana, y acompañando á ambas su sobrina María Luisa.

NATALICIO

En Archidona (Málaga), en donde fijó su residencia, ha dado á luz una niña, la esposa de D. Antonio Ginel y Sanz, subjefe de la prisión de aquel partido.

EL MOMENTO POLITICO

UNA NOTIFICACION

Con este epígrafe escribe nuestro querido colega *A B C*:

«No es fácil, ni aún posible, que los corresponsales de Barcelona puedan transmitir algunas referencias alrededor de la actitud de ánimo de un importantísimo elemento ligado al más alto servicio de la Patria. Pero no existe tan sólo la comunicación que la censura puede intervenir.

No importa cómo, alguna noticia concreta sabemos á propósito de actitudes y determinaciones clara y noblemente anunciadas desde las columnas de un periódico militar, cuyo artículo, ratificado anoche con enérgicas conclusiones, tan comentado ha sido. Esa actitud ha cristalizado ayer mismo en llana y categórica notificación. El elemento á que nos referimos, ni se ha mezclado ni desea mezclarse en el fondo del tema regionalista, ni aun en los extremos de cualquier doctrina que acompañe á estas demandas. Pero está resuelto á poner dique y escarmiento á los minoritarios insolentes y procaces que no han llegado á imaginarse el derecho de impunidad para insultar á la bandera española y al Ejército y para dar mueras á España.

La advertencia ya está hecha. Es un hecho cierto, por encima de los sigilos de la censura.

Los regionalistas de buena fe—queremos siempre suponer que son la inmensa mayoría—, aun los más fervorosos y exaltados, que aspiran á unas bases regionales sin desmembración, y, sobre todo, que no profieren el insulto del odio y del ultraje á la Patria, claro es que no están comprendidos en la advertencia. Es ésta para *los otros*, y puede ser saludable.»

"NADIE ha cercenado la libertad de acción de los que han tomado parte en los actos políticos de Barcelona; nadie se ha mezclado en política sin deber hacerlo.

Pero hay una España y una Patria que muchos miles de hombres han jurado defender hasta perder la última gota de su sangre; y ya no es posible por ningún concepto que ni en Barcelona ni en ningún otro lugar de Cataluña se siga ofendiendo y escarneciendo á esa Patria que es la nuestra, la de nuestros padres, la de nuestros hijos.

Y si para hacerla respetar es preciso derramar sangre, hasta la última gota de la de sus enemigos, será derramada."

Hoja extraordinaria de «La Correspondencia Militar.»

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Audiencia provincial

Ayer mañana se vió en esta Aniencia la primera causa por Jurados del cuatrimestre entrante.

Los hechos, constitutivos de un homicidio, ocurrieron en Membrilla, en donde el procesado Antonio Baeza, arrojó á Antonio Almarcha, con ocasión de verse aquél agredido por éste á pedradas, una hoz que se le clavó en el séptimo espacio insercostal, causándole á los cuatro días la muerte por un derrame de pleuresía traumática.

El Sr. Poveda, que ocupa el escabel del Ministerio fiscal, pide para el Baeza la pena de doce años y un día de presidio, y el defensor, nuestro buen amigo D. Carlos Calatayud, solicita la exculpación de su patrocinado, por considerar fatales y no delictivos los hechos de autos.

En lucidos y brillantes informes sostienen ambos representantes sus peticiones haciendo un especial estudios de la prueba el Sr. Calatayud, que le valió sinceras felicitaciones.

A la una dióse por terminado el juicio, siendo el veredicto de exculpación, á tenor de los deseos del defensor Sr. Calatayud (D. Carlos), quién logró ver en libertad á su defendido.

***

Para mañana está señalada la vista de la causa seguida contra Antonio Gómez por el delito de homicidio.

Será defensor D. Carlos Calos Calatayud.

Desde Membrilla

Una sesión memorable

El 10 de Enero, en la Sociedad Benéfica «La Protectora», con asistencia de casi los 1.200 socios que cuenta, se celebró una Junta de las que difícilmente se olvidan.

En ella hizo su presentación la nueva Junta directiva, en la que su digno presidente D. Sandalio Morales, con palabra firme y emocionante expuso, después de agradecer haber sido designado para tan elevado cargo, de forma clara y brillante, el entusiasmo, constancia y voluntad, que en todo momento ha de estar dispuesto á poner de manifiesto para el desarrollo y buen gobierno de tan bien organizada sociedad.

A la terminación fué justa y calurosamente aplaudido.

Efusivamente unimos nuestra felicitación á las infinitas que recibió, haciendo votos porque siga por el camino emprendido.

A continuación, con motivo de haberse colocado en el salón principal la ampliación del inolvidable fundador de la sociedad D. Joaquín Carrero, se le dedicó un pequeño recuerdo á la memoria de quien tanto bien nos hizo y cuyo nombre siempre será recordado con gratitud por todos los socios.

El farmacéutico D. José Herreros leyó con fortuna una inspirada carta en la que fielmente se interpretaba por lo qué se fundó la Sociedad, lo que debe de ser y á lo que debe aspirar; varias veces fué interrumpida su lectura por el entusiasmo que despertó en la numerosa concurrencia, sobre todo al describir la triste situación del obrero y modesto labrador, poniendo de manifiesto á los verdaderos culpables del abandono de que son objeto, cuando ellos son el verdadero sostén de la nación.

A renglón seguido trató de la innovación creada en la Sociedad con sus elementos, implantando un Sindicato Agrícola, obra admirablemente implantada, sin temor á error, puede asegurarse no habrá entidad similar que la iguale; en ella el socio no tiene que abonar ni cuota ni aportación, gozando de todos los beneficios que la ley le autoriza.

Su Caja Rural en los 6 meses que lleva funcionando se ha desarrollado portentosamente, teniendo hechas operaciones por valor de 70.000 pesetas en cantidades insignificantes é impuestas por los asociados; obra maravillosa si se tiene en cuenta que casi todos los elementos que integran esta Sociedad son pobres labradores y obreros, debiendo solo tal prosperidad á su constancia, abnegación y entusiasmo por tan hermosa obra.

En ella no existe la imposición de nadie. Consejo de Administración y asociados solo persiguen el engrandecimiento de la Sociedad; sólo impera una voluntad, mirar á todos por igual.

Al terminar el Sr. Herreros la lectura de la carta con un entusiasta «Viva la Sociedad» contestado con frenesí, el entusiasmo se desbordó durante largo rato las aclamaciones.

Acto seguido el simpático comerciante D. Francisco Contreras, haciendo gala de su fácil palabra y excelentes condiciones oratorias, detalló la vida del fundador y en elocuentes párrafos demostró que en la Sociedad podemos encontrar nuestra regeneración, consiguiendo como los demás señores mantener vivo el entusiasmo tan latente en todos los corazones, recibiendo al final una clamorosa ovación.

Si elogios merecen los que tomaron parte en el homenaje, no los merecen menos la numerosa concurrencia; es asombroso que un local incapaz é incómodo, estando materialmente apiñados no se notase el más insignificante rumor.

¡Lástima que una Sociedad digna de protección no disponga de otro local!

Mi enhorabuena á todos y que con frecuencia veamos estas inolvidables sesiones.

ROQUE CANO RUIZ.

Membrilla 28 Enero 1919.

SEPELIO

Esta mañana á las diez se ha verificado el sepelio de la virtuosa señora D.ª Teodora López-Salazar, viuda de Martín Herrera.

Un numeroso acompañamiento ha asistido á la conducción del cadáver á su última morada.

Presidían el duelo los hijos de la finada D. Rafael y D. Eduardo Martín, hijo político D. Luis Ochotorena, D. Trinidad, don Antonio, D. Valentín y D. Manuel López-Salazar, M. I. Sr. D. Eloy Fernández, don Eduardo Loayas, D. Emilio Bernabeu y D. Ramón C. Rubisco.

Las cintas que pendían del severo féretro las llevaban D. Domingo y D. Ricardo López Salazar, D. Angel Ruiz Moyano, D. Saturnino Sánchez Izquierdo y D. José Hernández.

Después de la ceremonia de entierro, se han celebrado en la iglesia de San Pedro solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la finada.

VERGONZOSO ESPECTÁCULO

Para los señores Gobernador civil y Alcalde

Son muchas las denuncias que se nos hacen sobre el lamentable estado de abandono en que se encuentran las principales calles y plazas de la capital.

Como si no existiera un Comedor de Caridad, como si no funcionara la Cocina Económica, instituciones ambas creadas y sostenidas en favor de los necesitados, una legión de mendigos de todas las edades circula á todas horas por las calles céntricas acosando á los transeuntes.

Lo cual, señores Gobernador y Alcalde presidente, dice muy poco en favor de una capital de provincia y atestigua con harta elocuencia la incuria de la policía, tanto gubernativa como municipal.

Sentiríamos insistir.

Cerrado ya el ruego precedente leemos en «El Pueblo Vasco, de San Sebastián, estas dos líneas:

«**Detenidos.**—Fueron detenidos dos individuos por postular.»

Rogamos á los corresponsales, que no demoren, un instante, la remisión de todas las noticias y sucesos que ocurran en sus respectivos pueblos, procurando una redacción clara y sencilla, tanto en el estilo como en los conceptos y abandonando desde luego, el estilo de crónica literaria, como si las noticias tuvieran que enviarlas por telégrafo.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha salido para Gibraltar con objeto de predicar la novena de la Santísima Virgen de Lourdes, el R. P. José Martín, superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Le deseamos un feliz viaje.

—Ha regresado de Madrid el fiscal de la Audiencia D. Gabriel de la Escosura.

—Han regresado a Solana D. Antonio Fernández y D. Donato García.

—Ha llegado de Badajoz D. Juan Antonio Ortuño.

—Marchó á Madrid D. Luis González.

—Del mismo punto ha regresado don José María Ruiz Morote.

—Regresó á Membrilla D. Pedro Menchén.

—De Manzanares ha llegado D. Arturo Arévalo.

—Llegó de Madrid D. Luis Jiménez.

Bautizo

En la parroquia de San Pedro, recibió ayer las aguas regeneradoras del bautismo, el último hijo de los Condes de la Cañada.

A la neófita se le impuso el nombre de María Teresa, y fué apadrinada por sus tíos Josefina y Fernando.

Mejorado

Restablecido de su enfermedad, ha reanudado sus servicios el segundo jefe de policía D. Emilio Pita.

POLITICA

AL ALCANCE DE TODOS

es la

RENOVACION

intelectual de España, la que descubre la **roca inconmovible** de su engrandecimiento. Es una verdadera **REVELACION**

Segunda edición

20.000 EJEMPLARES

AMPLIADA CON NUEVOS ARTÍCULOS, TITULADOS:

Religión racional ó católica de Dios
Constitución Religiosa
El miedo á la Libertad
El atrevimiento del Monopolio
Oscurantismo revolucionario

LEEDLO TODOS

50 CENTIMOS

EUROPA Y LOS YANQUIS

La ocasión para las glorias

La doctrina de Monroe encierra dos partes y está contenida en las dos siguientes afirmaciones:

1.ª América no es ya terreno de colonización para los Estados europeos.

2.ª Los Estados europeos no tienen por qué intervenir en la organización de los Estados americanos.

Esta doctrina fué establecida para apoyar la neutralidad de América en caso de una guerra europea, y no es ajena á ella Inglaterra, que indujo á esta declaración para impedir la intervención de que habló el Congreso de Verona para restablecer la autoridad legítima en las colonias españolas sublevadas.

La teoría política que tanta celebridad ha alcanzado, fué creada en beneficio de las ambiciones de Inglaterra, siempre enemiga de toda grandeza europea, y la finalidad de esa teoría ha sido quebrantada tan pronto como á las miras inglesas ha convenido.

¿Con qué justicia, con qué razón podrían protestar los yanquis contra cualquiera intervención europea en la organización de los Estados americanos?

La teoría de Monroe, como teoría patriótica, ha perdido toda su fuerza, y con ella la actuación de los Estados Unidos ha caído por completo bajo la férula inglesa.

Cuando á Inglaterra convino, los Estados Unidos rehuyeron mezclarse en las contiendas europeas, y cuando á Inglaterra ha convenido lo contrario, intervinieron, saltando por sobre las doctrinas primeramente establecidas, con una inconsecuencia que carece de ejemplo en la Historia.

En los presentes momentos los Estados Unidos, sin más aureola que la de traficantes enriquecidos, pudiendo ser tachados de inconsecuentes, con su única creación en el orden de las ideas, viven los momentos críticos en que han de cimentar para el porvenir su ejecutoria de nobleza ó su tradición de plebeyo mercantilismo dispuesto á servir cualquier causa, buena ó mala, con tal que sea reproductiva.

El presidente Wilson tiene en sus manos hoy el fallo de la Historia en los tiempos venideros.

De él depende que pueda decirse: fué un instrumento servil de la grandeza de un Estado insular europeo, fué un pueblo mercader que no tuvo inconveniente en acumular riquezas á costa de los odios, de las guerras y de las matanzas de Europa ó fué el instrumento de que la divina Providencia se sirvió para implantar la justicia en los pueblos europeos trastornados por la ambición de unos Estados egoistas.

Estos tres caminos tiene abiertos ante sí el Presidente norteamericano; hacia el primero le impulsará la fuerza de los triunfadores europeos, hacia el segundo el egoismo mercantil que constituye la leyenda de su pueblo, y hacia el tercero el honor, la justicia y la gloria.

Los Estados Unidos son un pueblo de ayer; no tienen historia que se pierda en la noche de los tiempos como Europa y Asia; no tiene tradición de grandes hazañas; formado de aluvión proveniente de los Estados europeos, no tiene monumentos literarios propios, ni geniales artistas, ni filósofos eminentes que, al través de los siglos, modelaran con sello propio el ser espiritual de su pueblo.

Al poner el jefe de esos Estados su pie en la Europa culta, donde nació la filosofía, la ciencia, el arte y el Derecho que ilumina al mundo, el mundo lo contempla con expectación enorme, esperando que vendrá á rubricar la ejecutoria de nobleza de Norteamérica; porque es esta la ocasión de buscar la gloria inarcesible mediante la que pueda ponerse en parangón con los Estados que dieron al mundo los más grandes sabios, creadores de la Estética y a Jurisprudencia, y esa gloria no puede surgir de empresas fáciles ni de préstamos de millones; el pleyo se enriquece y queda plebeyo, pero da su esfuerzo, su sangre, su vida en pro de una idea justa y grande y se hace un héroe, un santo ó un mártir.

¿Vendrá Wilson á ennoblecer á los Estados Unidos dando aquí comienzo á una Historia moral, ó querrá contentarse con el papel de defensor del egoismo inglés y vendrá á colocar á Europa bajo su férula?

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el del Instituto es el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 5'2 sobre cero.
Idem mínima, 4'2 sobre cero.
Recorrido, 130.
Evaporación, 0'6
Dirección del viento, S.
Fuerza, ventolina.
Cielo despejado.

Noticias generales

Próximo enlace

Para D. Manuel Guzmán, dependiente de D.ª Rogeria Franco ha sido pedida la mano de la bella señorita Francisca Muela.

D. Jorge García Gill

En la noche del lunes último falleció el que fué benemérito funcionario de la Curia diocesana y Notario Mayor eclesiástico de este Obispado Priorato, Licenciado D. Jorge García y Gill de Almansa (q. s. g. h.)

Bien reconocida ha sido por todos, y particularmente por el clero de la Diócesis su competencia jurídica tanto en el ramo civil cuanto en el canónico; así como también la valía de su práctica de Curia, adquirida durante toda su vida, en el ejercicio de tan importante cargo.

Asiduo en el trabajo, siguió prestando sus servicios hasta dos días antes de su muerte.

Enteramente conforme con la voluntad del Señor, que había dispuesto se agravara, hace una semana, la enfermedad crónica que padecía, se preparó á bien morir recibiendo con todo fervor los últimos Sacramentos; y, horas antes de su fallecimiento, resignando su vida en las manos de su Hacedor y pronunciando con corazón contrito el dulce nombre de Jesús, recibió la bendición apostólica con Indulgencia plenaria «in articulo mortis».

El Sr. García Gill, pensionado por el Gobierno, estudió Derecho en Bolonia, ocupando la celda que él dejó vacante, al licenciarse, en el famoso colegio de San Clemente, el Presidente del Consejo conde de Romanones.

No son estas líneas efímeras el homenaje que pensamos rendir á la memoria de tan buen amigo como ejemplar caballero. Tiempo y espacio no han de faltarnos para hacerlo.

El sepelio verificado ayer fué una imponente manifestación de duelo.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid 29 11'50 m.

La sesión de ayer

El Congreso presentaba ayer el aspecto de las grandes solemnidades.

En los escaños y tribunas no se cabía más.

Preside el Sr. Villanueva. En el banco azul el Presidente del Consejo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior hace uso de la palabra el Sr. Cambó.

Dice que viene á contestar á los comentarios que sugirió su retirada del Parlamento y á exponer los motivos que la determinaron.

Las aspiraciones de Cataluña son eco y síntesis de la voluntad catalana.

Una voz: ¡De toda Cataluña, no! (Fuertes rumores. Derechas é izquierdas se increpan.)

Aquí traemos el Estatuto de Cataluña; si en él se vulnera la unidad de España, combatidlo.

Rechazamos de plano el proyecto presentado por la Comisión extraparlamentaria aunque reconocemos la buena voluntad de la ponencia.

La Comisión extraparlamentaria ha sufrido una equivocación, pues ha creído que el problema de Cataluña era problema de descentralización administrativa, siendo problema de soberanía. (Rumores)

Cuando éstos se apagan prosigue el Sr. Cambó desarrollando sus conocidos puntos de vista.

Le contesta el presidente del Consejo.

El conde de Romanones dice que va á contestar revistiendo sus palabras de exquisita prudencia.

Censura la retirada de los parlamentarios catalanes y se extraña de que éstos no se avengan á discutir el proyecto del Gobierno y manifiesten gran premura en obtener la aprobación de su Estatuto.

El patriotismo más levantado suspiró el resto de su elocuente discurso.

También intervino el Sr. Dato, poniéndose al lado del Gobierno.

La Comisión

Hoy quedará designada la Comisión del proyecto de autonomía.

La presidirá el Sr. Alcalá Zamora.

En pasillos

Terminada la sesión, se bicieron comentarios favorables al discurso de Romanones, considerándose un éxito para el Gobierno.

Cambó, Domingo y Rodés, tuvieron un breve cambio de impresiones.

Luego se encontraron saludándose muy afectuosamente los Sres. Cambó y Romanones.

De este detalle y de la favorable disposición que halla Romanones en Dato, Prieto y Maura, se desprende que el peligro se ha conjurado, hablándose de una inteligencia entre los catalanes y el Gobierno.

En resumen: un «pastel».

Provincias

Madrid 29 11'50 m.

¿Qué ha ocurrido?

BARCELONA.—A las siete de la tarde, próximamente, se encontraron en las ramblas varios grupos españolistas y republicanos. Depués de dirigirse algunas palabras de reto, marcharon por la calle de Pelayo á la de Muntaner, y en esta última se agredieron..... (Censura.)

También se habla de otros sucesos graves ocurridos..... (Censura.)

Se habla de un incidente ocurrido ayer en el cuarto de banderas..... (Interrumpe la censura, impidiéndonos oír más palabras á nuestro corresponsal.)

Manifestaciones de Domingo

El diputado á Cortes D. Marcelino Domingo, antes de marchar á Madrid, ha dicho que, á pesar de las noticias que de la corte se reciben, él no cree que suba al Poder el señor Dato si se plantea la crisis.

Ha añadido el diputado republicano que esto sería declarar la guerra á Cataluña.

Además—agregó—su designación para gobernar no agradaría á los liberales y produciría gran disgusto entre los socialistas, que no pueden olvidar la actuación del Gobierno Dato en la huelga de Agosto de 1917.

El temporal

OVIEDO.—A consecuencia de las lluvias, días pasados se desprendió parte de una trinchera de la vía del ferrocarril de Langreo, teniendo, por consecuencia del accidente, que trasbordar los viajeros en la estación de San Pedro.

Hoy dicen que quedará libre el tránsito.

Las huelgas mineras de Tudela, Veguin y Carballín continúan en igual estado.

El gobernador civil de la provincia pidió al alcalde de Oviedo que intervenga amigablemente entre obreros y patronos para ver si soluciona el conflicto.

La emigración

VALENCIA.—Las entidades y corporaciones se han dirigido al Gobierno y al Consejo Superior de emigración, pidiendo que no se exceptúe á este puerto, como se pretende, para el embarque de emigrantes.

Robo

PALMA DE MALLORCA.—En la capilla de la Trinidad, del Palacio de Miramar, que pertenece á los herederos del archiduque de Austria, Luis Salvador, se ha cometido un robo de bastante importancia.

Los ladrones se han llevado un crucifijo de oro con brillantes, varios relicarios de oro, un copón antiquísimo é infinidad de alhajas, imposible de detallar rápidamente.

Se desconoce á los autores del robo.

Choque de trenes

VALENCIA.—En la playa ha chocado un tren de viajeros de la Compañía Valenciana con otro de transportes, que conducía piedra del puerto.

El accidente produjo gran alarma entre los viajeros, resultando herido con magullamientos en el pie izquierdo y fractura del derecho el conductor del tren de la Compañía Valenciana.

Compre V. diariamente EL PUEBLO MANCHEGO.

AL CERRAR

Madrid 29-4'50 t.

Oyendo á Romanones

A la hora de costumbre recibió el Conde á los periodistas.

Manifestó que las noticias de Barcelona eran optimistas. Esta tarde—añadió—terminará el debate político en el Congreso y comenzará en seguida la discusión de los presupuestos.

Yo iré un momento al Senado á escuchar un ruego que me tiene anunciado el general Aznar.

Desmintió de nuevo los propósitos que se atribuyen al Gobierno de declarar el estado de guerra en Barcelona.

Yo lo que quiero—dijo—es vivir en estado de paz.

En Gobernación

Una comisión de radiotelegrafistas recordó al Sr. Lladó las peticiones que tienen formuladas en el mensaje dirigido al Rey.

La intervención del Estado en los ferrocarriles

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que la inspección administrativa y mercantil en los ferrocarriles se ejerza en lo sucesivo por interventores de línea y de sección.

Los primeros informarán sobre toda nueva tarifa, y tanto á ellos como á los otros, corresponderá cursar las reclamaciones del público, ya se formulen por escrito ó bien sean verbales.

Los interventores de sección deberán contestar por escrito, y en el menor plazo posible, á las preguntas escritas que formule el público, bien sobre hechos que deban constar en la documentación de las Compañías que puedan comprobar personalmente, bien sobre importes y condiciones de transportes.

Para esto habrá en todas las estaciones impresos, de los cuales ha de servirse el público al objeto indicado.

ATENCION

Santiago García, vende en su establecimiento, Plaza de la Constitución, número 44, carnes superiores de vaca, ternera y cordero á precios corrientes.

GARANTIZA EL PESO.

Magnífico buró americano de caoba, SE VENDE

Razón en esta Administración.

MOLINO ACEITERO

Desde esta fecha queda abierto el Molino aceitero, sito en la calle de los Hidalgos, esquina á la de la Mata, de Don Luis del Rey; lo que se advierte á su numerosa clientela y al público en general.

SE COMPRA una casa OFERTAS

Jaspe, 12—segundo

SE RECUERDA

á los señores propietarios y administradores de fincas Urbanas de esta capital nuestra circular respecto á limpieza de depósitos ó vertederos y se les invita á que se inscriban para ésta nuestro servicio seguidamente y en cuanto sea necesario.

PASAR RECADOS A
Sres. Lisardo Sánchez y Hno.
Corazón de María, 5

Reclamaciones contra la Compañía de ferrocarriles

Las realiza y gestiona el Procurador de los Tribunales D. Jacinto Rolán, Calatrava, 9.

MANZANILLA PASADA
"LA GITANA"
SANLÚCAR DE BARRAMEDA

ALQUILER

Se alquila la casa número 10 de la calle del Camarín.—Darán razón en esta Administración.

VENTA

Se venden unas puertas seminuevas.—Darán razón en esta Administración.

MOLINO ACEITERO

Queda abierto al público el que posee Don Ricardo Arévalo, en el callejón del Tinte, de esta capital, junto á la Fábrica del Gas.

Ciudad Real. Imp. de Enrique Pérez

¡Reclutas á redimirse del servicio de Africa!

REEMPLAZO DE 1918

Contratos para substitución del servicio en Africa, se efectúan con las mayores garantías para los interesados. Para detalles dirigirse al Agente matriculado D. Julián del Moral, Santo Tomé, 4, en Toledo, teléfono 216. En Ciudad Real á D. Francisco Herencia, abogado, Mercado Nuevo, 8. En Alcázar de San Juan, á D. Maximiliano Sánchez Gómez, Procurador, calle de la Trinidad, núm. 3.

NOTA.—No efectuar contratos sin conocer antes las ventajas de esta casa.

Nietos de P. Martín Moreno
BANQUEROS

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Delegados del Monopolio de Cerillas.

DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Negociaciones de letras y giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Operaciones de Bolsa. Compra y venta de valores.

Se abona á los imponentes de Cuentas Corrientes con interés:

á la vista, el 2 % anual,
á 3 meses, el 2 ½ % anual,
á 6 meses, el 3 % anual,
á 1 año, el 4 % anual.

Cartas de crédito sobre todas las plazas importantes de España y extranjero

CAJA DE AHORROS

A los imponentes en esta Caja de Ahorros se les abonará el 4 % anual; admitiéndose imposiciones desde una á 5.000 ptas.

Esta casa se encarga de toda clase de comisiones y operaciones bancarias, en condiciones muy ventajosas y económicas para sus clientela.

Casa fundada el año 1840

COMPRO TARTAROS Y HECES DE VINOS

DIRIGIR MUESTRAS A M. RODRIGUEZ,
Diputación n.º 36 bajo.—Barcelona.

Gran centro de contrataciones de substituciones del servicio militar de Africa

Establecido en la villa y corte de Madrid. Calle de la Palma, núm. 69

Casa fundada desde el año 1890

Propiedad de su director Don Ramón Boixureu y Claverol

PRECIO DE LAS OPERACIONES

SUERTE DE QUINTAS

Contrato antes del sorteo por los Ayuntamientos...... 265 Ptas.
Contrato antes del sorteo por zona.................. 400 id.
Contrato después del sorteo por zona................ 900 id.

Para informes dirigirse á D. Ubaldo Rodero Sánchez.—TOLEDO, núm. 51
CIUDAD REAL

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO
En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

LA VITICOLA CASTELLANA

Vides americanas de todas las clases y variedades de gran desarrollo y absoluta garantía.

Pedidos á LUIS MORAL, Don Juan Mambrilla, número 31, pral., VALLADOLID.

Se remiten catálogos y se necesitan representantes.

CURACION DE LA TOS:
Pastillas J. Miró

EL UNGÜENTO ALMANSA

es el remedio mejor para curar los granos, grietas, heridas, llagas, quemaduras, reumatismo, tumores, úlceras, uñeros, bubones, diviesos, etc.

Uso facilísimo—Eficacia absoluta. Ünico cierre en fajas.

DOS PESETAS CAJA.

Depósito: Farmacia de Don Rafael Lamano—Ciudad Real

HILO COBRE DESNUDO
CABLES DE COBRE DESNUDO
HILOS DE BOBINAS (rápida entrega)
Sociedad Anónima Gil
FABRICA
de conductores eléctricos
VILADONAT, 83, Barcelona

Gran Fábrica de PRECINTOS METALICOS

cuadrados y redondos para cajas de envases

Placas metálicas

cuadradas y redondas, dentadas para toda clase de barrilería.

Placas precintos

para garrafones. (Patente de invención por 20 años).

Tapas herméticas

para toda clase de barrilería.

Tapas ordinarias

de roble, para toda clase de vasijas.

Precintos metálicos para cuerdas

E. RIVOLOTT—Jerez de la Frontera

PRECIOS Y DATOS

PAZ MEDINA, POZO DULCE, 30
Ciudad Real.

EN EL TESTAMENTO
DE UN GANADERO NORTEAMERICANO

«Antes de morirme
quiero aquí ordenar
que el «SUS» al ganado
no dejen de dar
Debo mi fortuna
grande, colosal,
á ese polvo mágico
sobrenatural.»

Dirigirse en España á Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.



VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO
Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

COMO EN AMERICA

Publicada en la *Gaceta* de 26 de Marzo último una Real orden disponiendo no se suspenda este año en España la matanza de cerdos para procurar el abastecimiento de carnes de un modo regular y evitar las constantes elevaciones de precios, se hace más que nunca indispensable el rápido engorde de los cerdos y la seguridad de librarlos de empachos y otras graves enfermedades de que siempre se hallan amenazados. ¡¡Acordáos de que sólo se consiguen estos fines con el uso del producto «SUS».

Dirigirse á: Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

OFICINA JURIDICO-ADMINISTRATIVA

DIRECTOR: Francisco Herencia, ABOGADO
MERCADO NUEVO, 8.

Gestión de toda clase de asuntos y negocios en las oficinas del Estado, Centros oficiales, Juzgados, Tribunales, Delegación de Capellanías y Curia eclesiástica.—Instrucción de expedientes administrativos y contencioso-administrativos.—Reclamaciones contra pagos indebidos.—Concesiones mineras, de aguas y riegos.—Comisiones y representaciones industriales y comerciales.

"LABOR OMNIA VINCIT"
Colonia Escolar de Santo Domingo
ZANCARA (Ciudad-Real)

Situada en pleno campo.—Internado modelo en Hotel suntuoso con el confort más moderno, donde su hijo aprovechará el tiempo y se conservará sano.—Bachillerato.—Carreras especiales.—Teneduría de libros.—Idiomas.

Propietario, *D. J. Fernando Freile*.—Director, *D. Ernesto Simón García* profesor de Ciencias.—Secretario, *D. Angel Dotor Municio*, profesor de Letras.—Administrador, *D. Erwin Teutsch*, profesor de Idiomas.



VIDES AMERICANAS

Se sirven en buenas condiciones, Barbados, Injertos de Blanco y Tinto, Estacas y Estaquillas.

Para precios, dirigirse al antiguo plantista **Francisco Sarasa,** TUDELA, (Navarra).

NOTA IMPORTANTE: Informes de esta casa:
Don Ignacio Nieva Hurtado
Cosechero de VALDEPEÑAS

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

ANIS BALMASEDA-Malagón

La Estrella
Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciante, hágase porque con ello no perderá V. la venta de sus productos que son sustituídos por otros similares.

¿El medio á adoptar?

El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su gran circulación.



AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRICOLA con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en Arados de vertedera giratoria y fija, construídos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG-ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas. | **Reparación de toda nuestra Maquinaria.** | **Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.**

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN CIUDAD REAL, CALATRAVA, NÚMERO 6

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

[illegible]

¡DIGESTIÓN!

¿Padece usted del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

10, 20, 30 años? No padezca usted más y cúrese con los

"Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ"

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Á PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTIAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.582.937'60

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1908 Pesetas 54.231'9

INCENDIOS - VIDA

63 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real **CÉSAR PADRÓS CALVO** Santo Dom. 4

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 20 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA, [illegible] MADRID

Ampliaciones fotográficas [illegible], pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Maquinaria Agrícola "Collado"

(Antes Talleres COLLADO)

SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y AVENTADORAS

Grandes Talleres y Almacén



Barrio de San Antón

ALBACETE

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.

Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

ALMACÉN DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 30—MADRID

Grandes existencias en Vigas doble T [illegible] y demás clases de hierros. [illegible] Herrajes [illegible] obras, clavazón de toda clase, [illegible] para Artes y Oficios, Ferrocarriles y obras, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios, [illegible] Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

CATALANA

ESPAÑA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA AÑO 1864

[illegible] DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, [illegible]



BESOY

TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO USTED. — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO: *SELLO BESOY.*

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la espectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'50.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

CUPÓN REGALO

Á todos nuestros lectores

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros,* sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una

AMPLIACION FOTOGRAFICA

REGALO DE

El Pueblo Manchego

PAPEL CARBON

azul, violeta y negro, á 17 pesetas las 100 hojas.

En paquetes de 25 hojas á [illegible] céntimos. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego», Libertad número 4, Ciudad Real.

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos—5,500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico descriptivas. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA

Teléfono A. 3.503—Telegramas: ANUARIOS

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social: París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliario, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) ... 5.000.000 de francos

Capital desembolsado ... 1.250.000 de ídem.

Activo de la Compañía ... 117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego — Mejora, 8 — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1909